

2004
Guayaquil, 29 de Agosto del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores
OPTICA FAJARDO CIA.LTDA.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa óptica FAJARDO CIA.LTDA. ha utilizado el Sistema de Contabilidad generalmente aceptado presentando sus Estados Financieros una situación razonable..

Ing. Francisco Solórzano H.
COMISARIO

